



ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, DECLARA LOS **ASPIRANTES APROBADOS** EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL **ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CON INDICACION DE LAS PLAZAS ADJUDICADAS, EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:**

- **MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA.**
- **MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA.**
- **DIPLOMADO SANITARIO/ENFERMERA.**

LOS ASPIRANTES APROBADOS **DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN** EN EL REGISTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (C/Sagasta, 6), EN EL REGISTRO DE LA SEDE DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (Plaza Carlos Trías Beltrán, nº 7), EN EL REGISTRO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD (C/Aducana, nº 29) Y EN EL REGISTRO GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (Plaza de Chamberí, nº 8 y Gran Vía, nº 3) Y EN CUALQUIERA DE LOS LUGARES Y FORMAS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY 30/1992, DE 26 NOVIEMBRE.

- ✓ Fotocopia compulsada del DNI.
- ✓ Original o fotocopia compulsada del título exigido en las pruebas selectivas.
- ✓ Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- ✓ Declaración jurada o promesa de no ostentar la condición de personal estatutario fijo en la categoría a la que se opta.

EL PLAZO COMIENZA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2011 Y FINALIZA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2011.

RESOLUCIONES de 8 de Junio de 2011.

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1212646116156&language=es&newPagina=2&pagename=PortalSalud%2FPagina%2FPPTSA_listado&vest=1212646116156